Ayuntamiento
Guía de Isora
Concejalía de Economía y Hacienda

Calle del Ayuntamiento, 4 | 38680 Guía de Isora
Santa Cruz de Tenerife | Canarias | España
tel. 922 850 100 | fax 922 850 03 54
www.guiadeisora.org

ALTA DE TERCEROS

- ☐ Alta de datos bancarios
- ☐ Modificación datos personales
- ☐ Modificación de datos bancarios

POR FAVOR RELLENAR LOS CAMPOS EN MAYÚSCULAS

TITULAR DE LA CUENTA

Cód. Inter	Apellidos y nombre o razón social	NIF NIE o CIF

Código	Vía Pública	Nº	Bloq.	Esc.	Plant.	Pta.

Nucleo Urbano	Código	Municipio

Provincia	Código Postal	Teléfono

Email	Firma

Autoriza al Sr. Tesorero para que las cantidades que deba percibir sean ingresadas en la cuenta del banco o caja de ahorros reseñadas

DATOS DEL REPRESENTANTE

Apellidos y nombre.	NIF NIE o CIF

Firma

***NOTA**: Cuando se trate de persona Jurídica, debe incluir el sello.

DATOS BANCARIOS (a cumplimentar por la entidad bancaria)

Domicilio	Teléfono

Dígitos IBAN

Código SWIFT / BIC:

***NOTA**: Aportar solo en caso de cuentas extranjeras

CERTIFICAMOS, que la cuenta señalada en este documento figura abierta en esta entidad a nombre del tercero reflejado como titular de la cuenta.

En _____ ,a _____ de _____ de _____

Sello y firma de la entidad

***NOTA:** Cualquier error en los datos consignados en este documento será imputado a la Entidad y al interesado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA, sito en la Calle del Ayuntamiento, 4, 38680, Guía de Isora, le informa que los datos recogidos en este documento, así como aquellos relacionados con el desarrollo del mismo, pasarán a formar parte de un fichero de datos responsabilidad de esta entidad y serán tratados por la misma denominado "Fichero de registro y atención ciudadana", de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal o que le sea aplicable. La finalidad del fichero es el, mantenimiento de la relación jurídica o administrativa derivada del contenido del presente documento y las circunstancias que del mismo y para el mismo se deriven y/o sean necesarias. Asimismo, mediante la aceptación de la presente cláusula ambas partes se comprometen a guardar el deber propio de confidencialidad mutua respecto de toda información a la que tengan acceso en el desarrollo de la relación que surja a raíz del presente documento, así como deberán cumplir con la obligación de secreto profesional con respecto a los datos de carácter personal que conozcan durante la presente relación jurídica y aún tras la finalización de la misma, en cumplimiento de la legislación vigente. Todo ello con sometimiento a las posibles responsabilidades que se deriven del incumplimiento de los mismos por cualquiera de las partes. El ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA, en observancia de la legislación en protección de datos de carácter personal e igual respeto de los derechos que la misma le otorga, le informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asisten respecto a sus datos de carácter personal de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable.